

## I. INTRODUCCION

Enmarcado en el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, la Alcaldía Municipal de León y el Estado Mayor de Defensa Civil, en su afán por mejorar la capacidad Nacional de mitigar los efectos de los desastres, propuso al Representante Permanente de las Naciones Unidas en Nicaragua, el Proyecto: Organización y Funcionamiento del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (CMPMAD).; por su parte el PNUD., dió muy buena acogida a la propuesta dándose inicio el proyecto en el mes de Abril de 1993, cuya primera etapa concluyó el 31 de octubre.

## II. OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES:

En ésta primera etapa, fueron alcanzados los siguientes:

.- Se consolidó en el Municipio de León, los elementos básicos, dentro del concepto de Administración de Desastres, a través de la capacitación del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención a los Desastres.

.- Se han sistematizado los trabajos de Defensa Civil (Administración de Desastres)., con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en el municipio.

.- Se alcanzaron mayores niveles de conciencia en toda la sociedad leonesa de la responsabilidad de organizarse, antes, durante y después de los desastres.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

En ésta primera etapa fueron alcanzados los siguientes:

.- Se conformó y capacitó al Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, integrado por 32 instituciones representantes de todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales.

.- Se logró la configuración física de la Oficina donde funciona el cuerpo ejecutivo del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, coordinada por la Defensa Civil.

.- Se conformaron las Brigadas de Defensa Civil, integradas por ciudadanos de todos los sectores representativos de nuestra sociedad, que corresponden al sector urbano de la ciudad de León.

Su composición es la siguiente:

No.	BRIGADAS	CANTIDAD BRIGADAS	CANTIDAD BRIGADISTAS
01	Primeros Auxilios	9	90
02	Contra Incendios	9	90
03	Evacuación	5	50
04	Búsqueda y Rescate	1	20
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>250</b>

.- Se elaboraron mapas preliminares de amenaza del municipio para determinar la vulnerabilidad y el riesgo, con el objeto de dar respuesta inmediata en caso de desastres.

Se detalla a continuación:

- Mapas de Amenaza por Intensas Lluvias y/o Huracanes
- Mapas de Amenazas por Erupción Volcánica.
- Mapas de Amenazas por Sismo.

.- Se elaboraron Planes de Emergencia Preliminares, en base a los mapas preliminares de amenazas, con el objetivos de dar respuesta en caso de presentarse un desastre provocado por los fenómenos más recurrentes:

- Intensas lluvias y/o Huracanes
- Amenaza por Erupción Volcánica.
- Amenaza Sísmica.

.- Se está utilizando los Diagnósticos realizados en el campo de la Producción, Equipamiento, Infraestructura, Recursos Naturales,

Población y Vivienda, hechos por la Alcaldía Municipal de León, el Instituto de Estudios Territoriales -INETER-, y representaciones de Organismos gubernamentales.

### III. DESARROLLO DEL TRABAJO

Para alcanzar los objetivos y metas propuestas en el proyecto, se ha ejecutado el cronograma de trabajo llegando a lo siguiente:

1. Se conformó el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres con sus comisiones de Trabajo.

2. Se elaboró Documento preliminar de Análisis, para cada tipo de fenómeno en el Municipio.

3. Se elaboraron planes preliminares para atender emergencias provocadas por fenómenos naturales.

Las actividades Números dos y tres han tenido que desarrollarse dada la recurrencia de los desastres en éste municipio.

#### ORGANIZACION DEL COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION, MITIGACION Y ATENCION A DESASTRES. C.M.P.M.A.D.

Basados en las experiencias recientes, tomando como base la organización existente del COMITE MUNICIPAL DE EMERGENCIA., se hizo su readaptación para conformar el COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION, MITIGACION Y ATENCION DE DESASTRES; en el caso particular del Municipio de León, ya existían acuerdos preliminar con el Alcalde Municipal, lo que facilitó en un alto porcentaje la rápida organización.

El COMITE MUNICIPAL DE EMERGENCIA estaba constituido por:

No.	INSTITUCION/ORGANISMO
1.	- Alcaldía Municipal.
2.	- Defensa Civil.
3.	- Policía Nacional.
4.	- Ministerio de la Construcción y Transporte. MCT.
5.	- Sistema Nacional contra incendios. SINACOI.
6.	- Ejército Popular Sandinista. EPS.

7. - Cruz Roja.
8. - Ministerio de Salud. MINSA.
9. - Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.
10. - Telecomunicaciones y Correos. TELCOR.
11. - Ministerio de Educación. MED.
12. - Movimiento Comunal.
13. - Comité Evangélico Pro Ayuda Para el Desarrollo de León. CEPAD.
14. - Unión Nacional de Periodistas. UPN.
15. - Asociación de Periodistas de León. APL.

Este Comité tenía como función exclusiva: dirigir y ejecutar actividades al momento del desastre; quienes contaban con una experiencia operativa en atención de emergencia por desastres, basada en los sucesos de 1992.

Con la implementación del concepto de Administración de Desastres, eje fundamental para un desarrollo del trabajo propio de Defensa Civil y físico del Municipio, se readequó el Comité de Emergencia, con el objeto fundamental de trabajar de cara al futuro, teniendo como objetivo importante, desarrollar: la Prevención, Mitigación, la Planificación para la Atención de Desastres y una mejor sistematización en el trabajo de rehabilitación y reconstrucción; dejando para un mediano plazo (dos años), la profundización del trabajo dentro de los planes de desarrollo del Municipio, donde deben tomarse muy en cuenta el componente de los Desastres con la finalidad que los planes de inversiones no sean afectados a corto plazo y lograr de ésta forma un desarrollo sostenido.

#### **COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION, MITIGACION Y ATENCION DE DESASTRES.**

Se conformó después de hacer una serie de aclaraciones básicas a las delegaciones de las instituciones del Gobierno Central en el municipio y Organismos no Gubernamentales; se logró una aceptación por consenso de éste nuevo modo de trabajo impulsado por la Defensa Civil y Alcaldía de León y financiado por el PNUD en el área de Administración de Desastres.

Se constituyó el Comité de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres a través de la firma de Acta, el día 29 de Abril de 1993. Se llegó al acuerdo con los delegados de las diferentes instituciones y organismos, que podrán nombrar un suplente con carácter permanente e intransferible para realizar los trabajos de análisis y organización.

Este comité está presidido por la Alcaldía Municipal de León, a través del Alcalde, coordina los trabajos Defensa Civil; está Conformado por 32 instituciones representantes de todos los sectores sociales del municipio siendo los siguientes:

No.	INSTITUCION/ORGANISMO
1.-	Alcaldía Municipal de León.
2.-	Defensa Civil. DC.
3.-	Ministerio de Consturccion y Trasporte. MCT.
4.-	Ministerio de Salud. MINSA.
5.-	Ministerio de Acción Social. MAS.
6.-	Ministerio de Educación. MED.
7.-	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos. TELCOR.
8.-	Instituto Nicaragüense de Energía. INE.
9.-	Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados. INAA.
10.-	Policía Nacional. PN.
11.-	Empresa Nacional de Abastecimiento. ENABAS.
12.-	Instituto de Recursos Naturales y del Ambiente. IRENA.
13.-	Instituto Nicaraguense de Turismo. INTURISMO.
14.-	Instituto de Bienestar Social. INSSBI.
15.-	Ministerio de Agricultura y Ganadería. MAG.
16.-	Instituto Nicaragüense de Deportes. IND.
17.-	Cruz Roja.
18.-	Dirección de Bomberos.
19.-	Iglesia Católica
20.-	Movimiento Comunal
21.-	Consejo de Iglesias Evangélicas Pro-Alianza Denominacional. CEPAD.
22.-	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
23.-	Fundación para el Desarrollo de León. FUNPADELE.
24.-	Club Rotario
25.-	Cámara de Comercio
26.-	Centro Popular de Cultura. CPC.
27.-	Asociación de Periodistas de León. APL.
28.-	Federación de Bomberos.
29.-	Unión de Periodistas de León. UPL.
30.-	Colegio de Biólogos y Ecólogos. COBEN.
31.-	Movimiento Scout.
32.-	Grupo Universitario Amigos De La Tierra. GUNATI.

Ver anexo No. 1

Dentro de las mecánicas implementadas se establecieron comisiones de trabajo de acuerdo con las necesidades que se han previsto dentro de las actividades de Administración de Desastres que desarrolla Defensa Civil; a continuación se detallan:

1. COMISION: SUMINISTROS BASICOS  
COORDINA: ENABAS  
INTEGRADA POR: ENABAS  
EPS  
INAA  
CRUZ ROJA  
CEL  
MAS  
MED  
INSSBI
2. COMISION: SEGURIDAD PUBLICA  
COORDINA: POLICIA NACIONAL  
INTEGRADA POR: POLICIA NACIONAL  
EPS  
SCOUT
3. COMISION: SALUD E HIGIENE  
COORDINA: MINSA  
INTEGRADA POR: MINSA  
CRUZ ROJA  
EPS  
CPC  
IND  
INTURISMO
4. COMISION: OPERACIONES ESPECIALES  
COORDINA: DIRECCION DE BOMBEROS  
INTEGRADA POR: DIRECCION DE BOMBEROS  
FEDERACION DE BOMBEROS  
CRUZ ROJA  
EPS  
SCOUT
5. COMISION: APOYO TECNICO  
COORDINA: MINISTERIO DE EDUCACION  
INTEGRADA POR: MINISTERIO DE EDUCACION  
IRENA

GUNATI  
COBEN  
UNAG  
MAG

6. COMISION: OPERACIONES TECNICAS  
COORDINA: MCT  
INTEGRADA POR: MCT  
INAA  
INE  
TELCOR

7. COMISION: ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES  
COORDINA: CEPAD  
INTEGRADA POR: CEPAD  
IGLESIA CATOLICA  
FUNPADELE  
MOV. COMUNAL.

**CAPACITACION DEL COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION, MITIGACION Y ATENCION DE DESASTRES.**

Con el objeto de lograr un mejor desempeño de los miembros del Comité y que obtuvieran conocimiento de causa del porqué la necesidad de realizar el trabajo que se les ha asignado, se impartió Seminario-Taller de un día de duración (ver anexo No. 2). En éste Seminario se proporcionó formas, métodos de trabajo y se explicó los tipos de fenómeno que afectan al municipio. Se alcanzó un nivel de participación del 75 %.

Las Instituciones y/u Organismos que participaron en éste Primer Seminario son:

**No. INSTITUCION/ORGANISMO**

- 1.- Alcaldía Municipal de León. AML.
- 2.- Defensa Civil. DC.
- 3.- Ministerio de Construcción y Transporte. MCT.
- 4.- Ministerio de Salud. MINSA.
- 5.- Ministerio de Acción Social. MAS.
- 6.- Ministerio de Educación. MED
- 7.- Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos. TELCOR.

- 8.- Instituto Nicaragüense de Energía. INE.
- 9.- Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.
- 10.- Policía Nacional. PN.
- 11.- Empresa Nacional de Abastecimiento. ENABAS.
- 12.- Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente. IRENA.
- 13.- Instituto Nicaragüense de Turismo. INTURISMO.
- 14.- Ministerio de Agricultura y Ganadería. MAG.
- 15.- Instituto Nicaragüense de Deportes. IND.
- 16.- Dirección de Bomberos
- 17.- Movimiento Comunal
- 18.- Ejército Popular Sandinista. EPS.
- 19.- Universidad Autónoma de Nicaragua. UNAN.
- 20.- Fundación para el Desarrollo de León. FUNPADELE.
- 21.- Centro Popular de Cultura. C.P.C.
- 22.- Asociación de Periodistas de León. APL.
- 23.- Unión de Periodistas de León. UPN.
- 24.- Colegio de Biólogos y Ecólogos. COBEN.

Los temas abordados en el Seminario son:

**No. DESCRIPCION DE TEMAS IMPARTIDOS**

- 1.- Descripción de Amenazas del municipio.
- 2.- Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Emergencia.
- 3.- Instrucción Pública para casos de Desastres
- 4.- Aseguramientos Institucionales.
- 5.- Brigadas de Defensa Civil.
- 6.- Plan de Emergencia para amenaza por Intensas lluvias.
- 7.- Trabajo en grupos para actualización del Plan de Intensas lluvias.
- 8.- Exposición de grupo.

El elemento que nos permitió medir la captación de los objetivos, fueron los aportes brindados por los participantes; trabajo que al transcurrir el tiempo fue puesto a prueba al enfrentar los efectos de la Depresión Tropical GERT.

**ORGANIZACION DE BRIGADAS VOLUNTARIAS:**

- Primeros Auxilios
- Evacuación
- Contra Incendios
- Especial de Rescate.

La organización de las brigadas, están basada en las estructuras organizativas existentes en el municipio, fue propuesta la participación voluntaria de todos los sectores representativos de la sociedad leonesa; se orientó que para participar en las brigadas tenían necesariamente que ser personas aptas física y mental; la mayoría de ellos son elementos con cierta capacitación en el área de Primeros Auxilios, lo que hizo mucho más fácil la labor de organización.

No.	BRIGADAS	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD ORGANIZADA	CANTIDAD BRIGADISTAS
01.	Primeros Auxilios	9	9	90
02.	Contraincendios	9	9	90
03.	Escombros	5	0	0
04.	Evacuación	5	5	50
05.	Búsqueda y rescate	1	1	20
	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>250</b>

Basados en las experiencias de los trabajos realizados con los brigadistas por el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en tareas del PLAN PLAYA 93 y Depresión Tropical "GERT" se puso a prueba la disposición de las brigadas.

Se hizo un registro primario de los brigadistas, donde se llenó ficha. (Ver Anexo No. 3 ). El responsable de Brigada contará con una copia de los registros, será responsable de convocar a los miembros previo aviso del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

Se inició el proceso de carnetización. (Ver Anexo No.4 ).

**CAPACITACION DE LAS BRIGADAS VOLUNTARIAS:**

- Primeros Auxilios
- Contraincendios
- Evacuación
- Especial de Rescate.

El Comité de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, inició la capacitación de las brigadas siguiendo el programa apoyado por el PNUD.

Se descompone en tres etapas:

1.- Organización.

Coordinación con delegación del MINSA, delegados de Dirección de Bomberos (Ministerio de Gobernación)., Cruz Roja Nicaraguense.

2.- Planificación y Preparación de los materiales a utilizarse.

3.- Capacitación de brigadistas.

Está pendiente: completamiento del material de capacitación y ejecución de la capacitación.

**ELABORACION DE MAPAS DE AMENAZA**

En ésta primera etapa se encuentran elaborados Mapas de Amenaza preliminares:

1.- AMENAZA POR INTENSAS LLUVIAS

Contiene los siguientes elementos:

- 1a.- Ríos con sus Cuencas.
- 1b.- Poblados por donde pasan los ríos
- 1c.- Infraestructuras:

- Red Vial
- Red Telefónica
- Red Energía Eléctrica
- Red Abastecimiento de Agua
- Red Alcantarillado Sanitario
- Red Alcantarillado Pluvial
- Areas Verdes
- Centros de Enseñanza
- Areas cultivadas

2.- AMENAZA POR ERUPCIONES VOLCANICAS

Contiene los siguientes elementos:

- 2a.- Conos de afectación de arenas y cenizas de los volcanes Cerro Negro, Momotombo y Telica que afectan al municipio.
- 2b.- Comarcas afectadas
- 2c.- Infraestructuras:

- Red Vial
- Energía Eléctrica
- Red Telefónica
- Red de Abastecimiento de agua.
- Pozos
- Red de Alcantarillado Sanitario
- Red de Alcantarillado Pluvial
- Centros de Estudios
- Areas Verdes
- Areas Cultivadas

### 3.- AMENAZA POR ACTIVIDADES SISMICAS.

#### 3. Infraestructura:

- Red Vial
- Energía Eléctrica
- Red Telefónica
- Red de Abastecimiento de agua.
- Pozos
- Red de Alcantarillado Sanitario
- Red de Alcantarillado Pluvial
- Centros de Estudios
- Areas Verdes

#### ELABORACION DE PLANES DE EMERGENCIA:

En ésta primera etapa se elaboraron Planes de emergencia, basados en los mapas preliminares de amenazas con el objeto de dar respuesta inmediata a los fenómenos recurrentes.

- 1.- Plan de Emergencia para enfrentar Intensas lluvias.  
Presenta el siguiente contenido:

- Introducción
- a.- Caracterización del Municipio.
- b.- Objetivos Generales y Específicos
- c.- Situación, Localización y Descripción del Riesgo.

- d.- Clasificación de las Zonas de Afectación.
- e.- Fases de Ejecución del Plan
- f.- Organización y Dirección
- g.- Plan de Evacuación
- h.- Plan de Aviso.
- i.- Aseguramientos:
  - Alimenticio
  - Transporte
  - Combustibles y lubricantes
  - Alojamiento de Emergencia
  - Organización de Asistencia Médica
  - Salvamento y Rescate
  - Organización de Centro de Operaciones de Emergencia

2.- Plan de Emergencia para enfrentar Erupciones Volcánicas.  
Presenta el siguiente contenido:

- a.- Introducción
- b.- Caracterización del Municipio.
- c.- Objetivos Generales y Específicos
- d.- Situación, Localización y Descripción del Riesgo.
- e.- Clasificación de las Zonas de Afectación.
- f.- Fases de Ejecución del Plan
- g.- Organización y Dirección
- h.- Plan de Aviso.
- i.- Aseguramientos:
  - Alimenticio
  - Transporte
  - Combustibles y lubricantes
  - Alojamiento de Emergencia
  - Organización de Asistencia Médica
  - Salvamento y Rescate
  - Organización de Centro de Operaciones de Emergencia

3.- Plan de Emergencia para enfrentar Actividades Sísmicas.  
Presenta el siguiente contenido:

- a.- Introducción
- b.- Caracterización del Municipio.
- c.- Objetivos Generales y Específicos
- d.- Situación, Localización y Descripción del Riesgo.

- e.- Clasificación de las Zonas de Afectación.
- f.- Fases de Ejecución del Plan
- g.- Organización y Dirección
- h.- Plan de Aviso.
- i.- Aseguramientos:
  - Alimenticio
  - Transporte
  - Combustibles y lubricantes
  - Alojamiento de Emergencia
  - Organización de Asistencia Médica
  - Salvamento y Rescate
  - Organización de Centro de Operaciones de Emergencia

Se hizo un Plan de Aviso General para atender cualquier tipo de emergencia (ver anexo No. 5).

#### IV. LOGROS

El proyecto ha tenido importantes logros durante el desarrollo de su ejecución, destacamos los siguientes:

- a.- Constitución y Fortalecimiento del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
- b.- Estructuración y equipamiento de la Oficina donde funciona el Cuerpo Ejecutivo
- c.- Preparación de los mapas Preliminares de Amenaza
- d.- Elaboración de Planes Preliminares de Emergencias

Basados en los mapas preliminares con el objeto de dar respuesta inmediata, en caso de presentarse un desastre provocado por los fenómenos más recurrentes.

- e.- Organización de Brigadas.

Conformadas por ciudadanos de todos los sectores sociales del municipio e integrados de forma voluntaria.

#### **f.- Participación de las Instituciones**

Coordinación de acciones para la atención de los desastres por las instituciones que conforman el Comité.

Gracias a la constitución multidisciplinaria del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, se ha logrado ejecutar las siguientes tareas sin contar con financiamiento formal:

##### **\* Programa de Educación Vial**

Programa elaborado y puesto en marcha por miembros del Comité (que en adelante llamaremos CMPMAD)., que han conformado un equipo, que se dedica a trabajar en Pro de la Prevención, Orientación y Capacitación de Cooperativas de Transporte, ciclistas, estudiantes y ciudadanía en general, con el objeto de disminuir las lesiones, secuelas y muertes producidas por accidentes de tránsito en el municipio (ver foto en anexo No. 6)

##### **\* Plan Playa 93**

El CMPMAD en colaboración con 268 brigadistas, realizó el Plan Playa 93., con el objeto de reducir por medio de la Acción Social, las pérdidas humanas, recursos materiales y a la vez tratar de proteger el medio ambiente actividad que piensan seguirá impulsando.

##### **\* Salud Mental**

Programa dirigido a la Atención Mental de los afectados por desastres (Cerro Negro y Tsunami 92)., con el objeto de atender los efectos traumáticos directos e indirectos que sufre la población después de un desastre.

##### **\* Programa de Emergencia Escolar**

El CMPMAD., apoya el programa del Ministerio de Educación; pretende que los docentes y padres de familia cuenten con una educación para asuntos de emergencia, haciendo énfasis en el municipio, ya que ésta resulta ser un área de alto riesgo, puesto que en ella se encuentran concentrado el mayor número de Centros de Estudios.

**\* Red de Comunicaciones de Emergencia**

Fue instalada una red de comunicaciones en las áreas de riesgo:

Rural: A través de un sistema de comunicación (radio).

Urbano: A través de la línea telefónica de emergencia (No. 119).

**\* Mejoramiento Ambiental**

Realizando coordinaciones y gestiones con organizaciones ambientalistas en el área de Reforestación, Protección de los Recursos marinos, etc.

**\* Comisión Coordinadora de atención a la Niñez**

Las municipalidades deben de apoyar las acciones que realizan organismos gubernamentales y no gubernamentales, se conformó una Comisión que coordinará un plan único en pro de la niñez. Actualmente se está proyectando en apoyo al niño de la Calle, en un proyecto piloto que se denomina "Las Tías", en conjunto con la Vivanderas del Mercado.

**\* Organización y Capacitación de los Comité Locales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.  
(CLPMAD)**

Contamos con 17 comités locales, intregrados por miembros de las estructuras organizadas, existentes en cada territorio en que está dividido el municipio; priorizando en ésta primera etapa las zonas con más amenazas.

Dentro de las dificultades que repercuten en el avance del Proyecto, mencionamos:

- 1.- La escasez de personal que labora en la Oficina Municipal,
- 2.- La atención brindada entre los meses de mayo a septiembre, a la población por los siguientes fenómenos:

Mayo: Intensas lluvias que causaron serias inundaciones en las zona bajas del municipio.

Agosto: Depresión Tropical "Bert".

Septiembre: Depresión Tropical "Gert"

#### V. RECURSOS HUMANOS:

Actualmente estamos desarrollando el proyecto, con el siguiente personal:

- 1.- Profesional Administración de Desastres.
- 2.- Apoyo en Capacitación.

#### CONCLUSIONES

Existe una estructura que cuenta con elementos capacitados que pueden actuar para mitigar sensiblemente las consecuencias de un desastre; también importante es el papel de proyecto piloto para institucionalizar la Administración de Desastres en Nicaragua. Lo anterior fue puesto a prueba al momento de la Depresión Tropical "Gert", que vino agravar la situación del municipio, cuando aún existían las secuelas de la erupción del Cerro Negro de Abril del 92, Maremoto de Septiembre del mismo año, la pésima cosecha de postrera, inmigración de ocho mil familias del campo a la ciudad y que hoy viven en precarias condiciones, recesión económica y la falta de programas de generación de empleo. Se menciona esto, porque al enfrentarse a ésta serie de presiones de carácter social, el comité logró buena coordinación de acciones para salir adelante; se logró evacuar alrededor de 1,200 personas, que fueron atendidas en centros de refugio, se atendieron además 12,000 personas en su mayoría habitantes de la periferia y del sector rural que fueron seriamente afectados.

Existe capacidad para evaluar daños, acción que por primera vez se logra a nivel de municipio con personal nacional, ejemplo: evaluación hecha por los problemas causados por la Depresión Tropical Gert que asciende a un millón y medio de dólares de los cuales, el 30% corresponde a viviendas, el 52% corresponde a red vial, 9% a producción y 9% a Salud.

Existe mayor capacidad de gestión para sensibilizar a las autoridades del Gobierno Central y a la Cooperación Internacional.

Existe un cuerpo de brigadista con capacidad de trabajo para enfrentar las acciones inmediatas de un desastre.

## GLOSARIO

<b>ENABAS:</b>	Empresa Nacional de Alimentos Básicos
<b>MAS:</b>	Ministerio de Acción Social
<b>MED:</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>INSSBI:</b>	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar
<b>CEL:</b>	Comités de Emergencias Locales
<b>EPS:</b>	Ejército Popular Sandinista
<b>DIR BOMB:</b>	Dirección de Bomberos
<b>FED BOMB:</b>	Federación de Bomberos
<b>MCT:</b>	Ministerio de la Construcción y Transporte
<b>TELCOR:</b>	Telecomunicaciones y Correos
<b>INE:</b>	Instituto Nicaragüense de Energía
<b>INAA:</b>	Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
<b>CEPAD:</b>	Consejo de Iglesias Evangélicas Pro-Alianza Denominacionales
<b>FUNPADELE:</b>	Fundación para el Desarrollo de León
<b>CPC:</b>	Centro Popular de Cultura
<b>IND:</b>	Instituto Nicaragüense de Deportes
<b>GUNATI:</b>	Grupo de Universitarios Amigos de la Tierra
<b>COBEN</b>	Colegio de Biólogos y Ecólogos de Nicaragua
<b>UNAG:</b>	Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos
<b>MAG:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería